

Tacna, 11 MAR 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 033 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UGEL TACNA

Presente.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES PARA APLICACIÓN DE ENCUESTA

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 083-2020-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para expresarles un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza aplicará una encuesta, a los estudiantes de las instituciones educativas de la UGEL, en el marco de la Campaña "Buen Inicio el Año Escolar 2020". Dicha acción se realizará por un lapso de 30 días, a partir del 16 de marzo.

En tal sentido, se solicita a los directores brindar las facilidades del caso al personal acreditado para realizar la actividad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

VPFC/DUGELT
MIGA/IAGP
ADPC/EES-C
C.c. Archivo